

Memorando N° RPDMQ-FCM-2016-049-M

Quito, D.M., 27 de agosto del 2016

PARA: Andrés Eguiguren
ADMINISTRADOR CONTRATO N° 019-2014

DE: Patricio Espín M.
ADMINISTRADOR CONTRATO DE FISCALIZACIÓN N° 005-2015

ASUNTO: Informe de revisión de entregable E.52

Con base en el oficio N° DEMPILERPQ-000114-2016 remitido por la Empresa Fiscalizadora del Contrato N° 019-2014 en relación a la revisión del producto entregable E.52, para los fines consiguientes, por el presente pongo en su conocimiento el informe correspondiente.

Atentamente,



Patricio Espín Mora

ADMINISTRADOR CONTRATO DE FISCALIZACIÓN N° 005-2015



Adj.: Copia Oficio N° DEMPILERPQ-000114-2016




DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica

OFICIO: DEMPILE-RPQ-000114-2016

Quito, 26 de agosto de 2016.

Señor Ingeniero
Patricio Espin
**ADMINISTRADOR DEL CONTRATO N°005-2015
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**
Presente.-


26/08/16
17:00

De mi consideración,

Ref.: Entrega de Producto: Informe del Producto E. 52

Dentro del marco del contrato N° 005-2015, adjunto sírvase encontrar el producto denominado: **Acta de creación del Comité de Calidad.**

Se entrega: 2 hojas.

Atentamente,


Leonardo Sempértegui O.
**PRESIDENTE
DEMPILE S.A.
FISCALIZADOR**



DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica

FISCALIZACIÓN DEL CONTRATO PARA MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CONTRATO No. 005-2015

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE PRODUCTO ESPECÍFICO

PRODUCTO AL QUE CORRESPONDE:	Acta de creación del Comité de Calidad
No. DE ENTREGABLE:	E.52.
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO POR PARTE DEL CONTRATISTA PRINCIPAL PLANIFICADA EN EL CRONOGRAMA:	11/07/2016
FECHA DE PRESENTACIÓN AL FISCALIZADOR DEL PRODUCTO:	23/08/2016
FECHA DE ENTREGA DEL INFORME DE FISCALIZACIÓN:	26/08/2016
QUIEN RECIBE EL INFORME:	Ing. Patricio Espín – Administrador Contrato de Fiscalización N°005-2015

1. Descripción detallada del producto a entregarse según las especificaciones técnicas determinadas en los documentos contractuales del proceso de contratación fiscalizado:

El producto se justifica en el cronograma de trabajo con las siguientes actividades realizadas entre el 28/06/2016 y 11/07/2016

- Conformación del comité de calidad
- Desarrollo de perfil recomendado para comité
- Control de perfil de comité



DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica

- E.52. Acta de creación del comité de calidad.

2. Verificación de cumplimiento de plazos de entrega:

El producto se entregó al Registro de la propiedad el 11 de julio de 2016, por lo que se cumplió el plazo establecido.

3. Verificación de la liquidación económica del producto presentado

El producto está valorado con Siete mil sesenta y un dólares con cuarenta y cuatro centavos (US \$ 7.061,44,00)

4. Conclusión con respecto al producto presentado - conformidad del producto en relación a las especificaciones técnicas determinadas en los documentos contractuales del proceso de contratación fiscalizado:

El plan entregado contempla: antecedentes, lineamientos para la conformación del comité de calidad, indagación actitudinal de los candidatos al comité de calidad, designación del comité de calidad y anexos.

En los antecedentes se enfoca lo que es un sistema de gestión de calidad y se analiza la bondad de una certificación basada en la norma ISO 9001, se anotan las actividades del Comité de gestión y de los Comités técnicos y se puntualiza sobre lo que significa la norma ISO 9001. Se indica también que se va a trabajar en la versión 2008 que es la que está actualmente vigente.

En los lineamientos para la construcción del comité de calidad, se indica por qué es importante un comité de calidad, se indican las prácticas generalmente aceptada sobre la conformación del comité de calidad, se enfatiza en los elementos de liderazgo de los miembros del comité de calidad y de la pertenencia cada uno de los macro procesos importantes en la organización, se establece el propósito del comité de calidad para la certificación ISO 9001 2008 y se especifica el nivel de autoridad necesaria y de visión gerencial, para que las decisiones sobre el sistema de control de calidad. sean bien documentadas y tomadas con la oportunidad que se requiere.

En los anexos se presenta:



DEMPILE S.A.

Compañía Consultora Técnica

El anexo uno que es el proyecto de resolución para la creación del Comité de Gestión de Calidad de Servicio y Desarrollo Institucional del Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito.

Esta resolución tiene los considerandos adecuados, está explícita la base legal que faculta la creación del Comité de Gestión de Calidad de Servicio y Desarrollo Institucional del Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, consta del capítulo uno definición de objetivos, capítulo dos de la conformación y el alcance, capítulo tres de las funciones, capítulo cuatro de las atribuciones y capítulo cinco de las sesiones,

Este documento legal está bien estructurado y sienta las bases para la creación del sistema de gestión de calidad.

En el anexo dos se presente el proyecto del acta de constitución del Comité de Gestión de Calidad de Servicio y Desarrollo Institucional del Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito

En esta propuesta de acta se crea el Comité, se designa presidente, vicepresidente y secretario; trata los temas que constan en el orden del día; se constituye el Comité con los integrantes nombrados y se finaliza la sesión.

Esta propuesta permitirá viabilizar el organismo.

En el anexo tres se presenta el procedimiento complementario para la selección punciones capacitación y evaluación de los auditores internos enfocados al ISO 9001.

En este documento se presenta el objetivo, el alcance, el responsable y las definiciones que constituyen un glosario importante para la comprensión cabal de cada uno de los términos utilizados en procesos, así como de su funcionamiento.

En el anexo cuatro se presenta el instrumento utilizado para la indagación de candidatos para el Comité de calidad del registro de la propiedad del distrito metropolitano de Quito, consta de un link con los instrumentos de trabajo y el detalle de la encuesta electrónica utilizada para la indagación.

En la indagación actitudinal de los candidatos al comité de calidad se define con detalle el perfil profesional referencial y el estado de funcionarios que fueron objeto de esta indagación actitudinal, se presentan los resultados y se define el proceso de



DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica

designación de los miembros del Comité de calidad lo que debe hacerse mediante resolución de la máxima autoridad en la que se fijan las debidas atribuciones y responsabilidades de los funcionarios seleccionados.

Del análisis de los documentos anteriormente indicados se puede concluir que el producto está completo y existe una base legal para la creación y el funcionamiento del Comité de calidad.

5. Recomendaciones al ADMINISTRADOR DEL CONTRATO PRINCIPAL sobre aceptación del producto:

Se recomienda al administrador del contrato principal tomar en cuenta lo informado en el numeral cuarto, y poner en conocimiento del Contratista.

6. Recomendaciones al Contratista

Se recomienda al Contratista verificar los tiempos de implementación para evitar posibles retrasos.

7. Recomendaciones al ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DE FISCALIZACIÓN

Se recomienda al administrador del contrato de fiscalización poner en conocimiento respecto de este informe al Administrador del Contrato Principal

8. Observaciones:

Salvo lo expresado en el punto cuatro (4), el producto se encuentra bien fundamentado por lo que no hay observaciones

9. Anexos:

Se anexa copia de documentos analizados


Leonardo Sempértegui O.
**PRESIDENTE
DEMPILE S.A.
FISCALIZADOR**